



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO.005-06



Reunión ordinaria número cinco que celebra la Junta Vial Cantonal, el día primero de setiembre del dos mil seis, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las dieciséis horas con quince minutos, quien preside es la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.
Sr. Hector Fallas Hidalgo, Representante Cámaras Privadas del Cantón.
Lic. Alexis Quiros Jimenez, Representante Regidores Municipales.
Sr. Fabio Vargas Campos, Representante de las Asociaciones de Desarrollo.
Sr. Mayrin Mora Mora, Representante de la Sociedad Civil.
Ing. Juan Carlos Bócker Núñez, Director Regional del MOPT.
Sr. Walter Corrales Campos, Representante de los Síndicos.
Ing. Edgar González Jiménez, Encargado de la Gestión Vial Municipal.

OTROS PARTICIPANTES

Lic.Elidio Fonseca Sánchez, Jefe del Área Control Urbano y Servicios Municipales
Srta Joselin Valverde León, Secretaria de Actas
Sr. Adán Barahona Chavarría, Coordinador Unidad Técnica de Conservación Vial

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura.
 2. Aprobación contenido de las Actas:
 - a) Ordinaria N° ACT 004-06-SJV
 - b) Extraordinaria N° ACT 004-06-SJV
 - c) Extraordinaria N°ACT 005-06-SJV
 3. Trámite de Correspondencia
 4. Modificación del POA 2006
 5. Aprobación de plazas en servicios en a plazas fijas.
 6. Varios
 7. Acuerdos
- Cierre de sesión.



Artículo 1: Modificación de Agenda.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal solicita a los miembros de la Junta Vial Cantonal hacer una modificación en la agenda en el punto numero tres, como “Atención a público y vecinos”

Los miembros presentes proceden a tomar el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: Incluir en la agenda como tercer punto,”Atención a publico y vecinos”.Con siete votos positivos.

Artículo 2: Aprobación contenido de las Actas:

a) Acta ordinaria No. 004-06-SJV

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta, somete a consideración de los miembros presentes el contenido del acta Ordinaria N° ACT 004-06-SJV. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con siete votos positivos.

b) Acta extraordinaria No. 004-06-SJV

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta, somete a consideración de los miembros presentes el contenido del acta extraordinaria N° E-004-06-SJV. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con siete votos positivos.

c) Acta extraordinaria No. 005-06-SJV

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta, somete a consideración de los miembros presentes el contenido del acta extraordinaria N° E-005-06-SJV. Se aprueba en firme con siete votos positivos.

Artículo 3. “Atención a publico y vecinos”.

En esta sesión se cuenta con la presencia de los señores José Joaquín Picado Vindas, sindico del distrito General, Jesús Bonilla, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena y la señora Regidora del Partido Acción Ciudadana Doña Dora Chávez Vega, mediante la cual hacen la solicitud de colaboración para el arreglo al puente que esta después del puente grande sobre el río General. Estos vecinos manifiestan que la solicitud se ha efectuado anteriormente por Concejos de Distrito y Asociaciones de Desarrollo teniendo a la fecha más de dieciséis años de gestiones para que se mejore dicho puente.

Posteriormente la Licda Rosibel Ramos Madrigal manifiesta que dicho puente se encuentra en una ruta nacional, por lo tanto no corresponde a este municipio.

La señora Doña Dora Chaves Vega informa a los miembros de la Junta Vial Cantonal que anteriormente dicha petición fue enviada al concejo, y no se tiene aun ningún tipo de respuesta., por este motivo solicita a dicha Junta al menos ayuda con material de apoyo.



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 005-06



La presidenta Rosibel Ramos Madrigal solicita enviar nota al Concejo Municipal, con la finalidad de darle el trámite correspondiente.

Artículo 4. Aprobación de plazas en servicios a plazas fijas.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal presenta ante los miembros de la Junta Vial Cantonal nota suscrito por la Licda Vanesa Sobrado numero OFI-280-06-PRH, Coordinadora de Proceso de recursos Humanos, en la cual dicho documento solicita hacer una debida modificación al presupuesto por el ejercicio económico 2007, ya que en el rubro de servicios especiales incluyeron puestos operativos(6 operativos 1 D) que se apartan de los lineamientos establecidos, por lo que se deben incluir dentro del rubro de sueldos fijos, por otra parte es conveniente también que las plazas de 2 Tecnicos 1 A(Inspectores) y un profesional 1 A(Promotor Social) sean contemplados en dicho rubro por cuanto a criterio e la contraloría General de la Republica que las plazas que se propuesten por servicios especiales no sobrepasen de un año y tomando en consideración que están fueron incluidas dentro del ordinario 2006 no pueden ser asignados de la misma forma.

Finalmente la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, somete a consideración de los miembros de la Junta Vial Cantonal, por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con siete votos llevar a cabo la modificación en dichos rubros.

SE ACUERDA: Modificar en el presupuesto ordinario 2007 el rubro de Servicios Especiales correspondientes a las plazas de 6 operativos 1D, 2 técnicos 1 A (inspectores) y 1 profesional 1 A (promotor social) a sueldos fijos. Se aprueba con siete votos positivos.

Artículo 5. Tramite de correspondencia.

1. Nota suscrita por el señor Gilberto Morales Vargas, sindico del distrito de Platanares, mediante la cual hace la solicitud del tratamiento asfáltico de los cuadrantes de la cabecera del distrito Platanares, las cuales son aproximadamente son 500 metros. En razón de lo anterior traslada solicitud, para lo que corresponda.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal, presidenta de la Junta Vial Cantonal solicita al Ingeniero Edgar Gonzáles Jiménez presentar un informe al respecto de los costos de dicho proyecto.

2. TRA-254-06-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, Secretaria del Concejo Municipal, mediante el cual informa que en el concejo Municipal, en sesión ordinaria 207-06, articulo 8), inciso 2), celebrada el 18 de abril del 2006, aprobó con nueve votos, Moción presentada por el regidor Eladio Sancho Blanco, referente a la compra de maquinas para ampliar el equipo municipal.

Con respecto a la transcripción antes mencionada la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, indica que se tome nota.

3. TRA-300-06-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, Secretaria del Concejo Municipal, mediante el cual informa que en el Concejo Municipal, en sesión ordinaria 002-06,



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 005-06



artículo 3), inciso 21), celebrada el 09 de mayo del 2006, conoció nota suscrita por el señor Luís Roberto Díaz, Comité de Camino de Cedral de Cajón, el cual solicita colaboración para ajustar el puente colgante de la comunidad, igualmente requiere apoyo para llevar a cabo el proyecto de construcción de un puente en la Quebrada la Gloria. En razón de lo anterior traslada dicha nota para lo que corresponda.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal, presidenta de la Junta Vial Cantonal solicita al Ingeniero Edgar Gonzáles Jiménez realizar una inspección a dichos puentes con el fin de presentar un informe al respecto de los costos de dicho proyecto.

4. CIR-002-06-EPI, suscrito por el equipo de planificación institucional, mediante el cual traslada la plantilla oficial de formulación de solicitudes de modificación interna.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal, presidenta de la Junta Vial Cantonal, solicita que dicha plantilla se le traslade al Ingeniero Edgar Gonzáles Jiménez y se tome nota.

5. CIR-003-06-EPI, suscrito por el equipo de planificación institucional, mediante el cual informa el proceso de formulación del presupuesto y el POA institucional.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal, presidenta de la Junta Vial Cantonal, solicita que dicha plantilla se le traslade al Ingeniero Edgar Gonzáles Jiménez y se tome nota.

6. TRA-440-06-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, secretaria del Concejo Municipal, mediante el cual informa que el Concejo Municipal, en sesión ordinaria 008-06, artículo 3), inciso 4), celebrada el 20 de junio del 2006, conoció el nombramiento de representante de las cámaras ante la Junta Vial Cantonal el señor Héctor Fallas Hidalgo.

Con respecto a la transcripción antes mencionada la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, indica que se tome nota.

7. TRA-509-06-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, secretaria del Concejo Municipal, mediante el cual informa que el Concejo Municipal, en sesión ordinaria 010-06, artículo 6), inciso 23), celebrada el 04 de julio de 2006, conoció la elección Representante de Asociaciones de Desarrollo el señor Fabio Vargas Campos.

Con respecto a la transcripción antes mencionada la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, indica que se tome nota.

8. Nota suscrita por el señor Manuel Delgado Quesada, presidente de la Asociación de Desarrollo Valle el Guabo, en la cual hacen la solicitud de colaboración para la reparación del puente sobre el río Caña Blanca- San Juan de Dios. En razón de lo anterior traslada nota para lo que corresponda.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal, presidenta de la Junta Vial Cantonal solicita al Ingeniero Edgar Gonzáles Jiménez realizar una inspección a dicho puente con el fin de presentar un informe al respecto de los costos de dicho proyecto.



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 005-06



9. OFI-208-06-AIM, suscrito por la señora Damaris Espinoza Guzmán, Auditora Municipal, en la cual hace traslado de Remisión de Informe Parcial N° 009-06-AIM sobre la verificación de los controles sobre el correcto uso y aplicación de los recursos provenientes de la Ley N° 8114.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal, presenta a los miembros de la Junta Vial Cantonal dicho documento e informa que en relación al informe mencionado se debe de tomar un acuerdo referente al punto 4.2 este va dirigido a la Junta Vial Cantonal, la cual dice: “Analizar la posibilidad de presentar al Concejo Municipal informes periódicos sobre la gestión que realizan, a fin de fortalecer el control y la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas, en cumplimiento de la normativa legal y técnica vigentes y en conciencia de que la labor que realizan forma parte preponderante y significativa de la historia de nuestro cantón”.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal propone nombrar al señor Alexis Quirós Jiménez, Representante de los Regidores Municipales, para que dé informe trimestralmente al Concejo de la gestión que se realiza en la Junta Vial Cantonal, por no haber observaciones ni objeciones a la misma se procede a tomar el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: Nombrar al señor Alexis Quirós Jiménez, Representante de los Regidores Municipales para que de informe trimestralmente al Concejo Municipal de la gestión que se realiza en la Junta Vial Cantonal. Se aprueba con siete votos positivos.

10. TRA-709-06-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, secretaria del Concejo Municipal, mediante el cual informa que el Concejo Municipal, en sesión ordinaria 016-06, artículo 4), inciso 11), celebrada el 17 de agosto del 2006, conoció nota DM-1366-2006 suscrita el señor Guillermo E. Zuñiga, Ministro de Hacienda, mediante el cual informa con respecto al a TRA-517-06-SSC, que dicho Ministro ha venido cumpliendo con la Resolución N° 2004-11165, de la Sala Constitucional, de tal suerte que de conformidad con el oficio DVME 043-2006, de fecha 23 de febrero de 2006, del despacho del Viceministro de Hacienda, lo recursos a cada Municipalidad de están girando en cinco cuotas (marzo , mayo, julio, septiembre y noviembre), de manera que cada ocasión se esta ejecutando una quinta parte de lo presupuestado, siempre y cuando se cumpla con las disposiciones reglamentarias para la ejecución de estos recursos.

Con respecto a la transcripción antes mencionada la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, indica que se tome nota.

Artículo 6. Modificación del POA.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal procede a presentar ante los miembros de la Junta Vial Cantonal, algunos ajustes pertinentes a efecto de seguir el rumbo correcto en la ejecución del gasto publico de los recursos de la Ley N° 8114.



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 005-06



1) SUB PROCESO DE CONSERVACIÓN TÉCNICA VIAL:						MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE DRENAJE				
2) CÓDIGO DEL PROGRAMA			3) CLASIFICADOR DEL GASTO			4) NOMBRE DE LA CUENTA	5) SALDO DISPONIBLE	6) MONTO A REBAJAR	7) MONTO A AUMENTAR	8) NUEVO SALDO DISPONIBLE
P	SP	DETALLE								
		03-02-05	01	01	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	15,000.00	15,000.00		-
		03-02-03	01	01	02	Alquileres de maquinaria, equipo y mobiliario	13,007,443.53		15,000.00	13,022,443.53
OTALES								15,000.00	15,000.00	

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN											
Solicitud de Modificación Interna											
(1) SUB PROCESO DE CONSERVACIÓN TÉCNICA VIAL:						SUB_PROCESO DE CONSERVACIÓN TÉCNICA VIAL					
(2) CÓDIGO DEL PROGRAMA			(3) CLASIFICADOR DEL GASTO		(4) NOMBRE DE LA CUENTA	(5) SALDO DISPONIBLE	(6) MONTO A REBAJAR	(7) MONTO A AUMENTAR	(8) NUEVO SALDO DISPONIBLE		
P	SP	DETALLE									
3		03-02-01	01	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	854,800.00	367,458.00	487,342.00	PARA CONSIGUIR SUMAS A REBAJAR	
		03-02-01	05	01	05	Equipo y programas de cómputo	408,803.90	298,803.90	110,000.00		
		03-02-01	02	03	01	Materiales y productos metálicos	700,000.00	700,000.00	-		
		03-02-01	05	01	02	Equipo de transporte	7,333,255.00	7,333,255.00	-		
		03-02-01	02	04	01	Herramientas e instrumentos	268,245.88	76,960.00	191,285.88		
		03-02-01	01	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	854,800.00	100,000.00	754,800.00		
		03-02-01	01	99	05	Deducibles	300,000.00	300,000.00	-		
		03-02-01	02	01	01	Combustibles y lubricantes	1,260,640.03	480,000.00	780,640.03		
		03-02-01	02	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00	200,000.00	-		
		03-02-01	02	02	03	Alimentos y bebidas	363,000.00	263,000.00	100,000.00		
		03-02-01	05	01	04	Equipo y Mobiliario de oficina	1,180,000.00	380,000.00	800,000.00		
		03-02-01	02	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	6,300,000.00	6,300,000.00	-		
3		03-02-01	02	99	03	Productos de papel, cartón e impresos	250,742.15		160,000.00	410,742.15	PARA CONSIGUIR SUMAS A AUMENTAR
		03-02-08	01	01	02	Alquileres de maquinaria, equipo y mobiliario	24,332.25		2,185,099.25	2,209,431.50	
		03-02-01	01	03	03	Impresión, encuadernación y otros	4,110.00		100,000.00	104,110.00	
		03-02-01	01	03	02	Publicidad y propaganda	300,000.00		500,000.00	800,000.00	
		03-02-05	02	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	460,805.01		300,000.00	760,805.01	
		03-02-01	05	01	01	Maquinaria y equipo para la producción	38,426,425.00		1,132,844.00	39,559,269.00	
		03-02-01	02	04	02	Repuestos y accesorios	35,844.83		400,000.00	435,844.83	
		03-02-03	02	01	01	Combustibles y lubricantes	12,224,281.39		3,610,259.65	15,834,541.04	
		03-02-01	02	01	04	Tintas, pinturas y diluyentes	7,157.00		200,000.00	207,157.00	
		03-02-08	02	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	64,860.23		5,000,000.00	5,064,860.23	
TOTALES							16,799,476.90	13,588,202.90			

												MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN																											
Solicitud de Modificación Interna																																							
(1) SUB PROCESO DE CONSERVACIÓN TÉCNICA VIAL:												PROYECTO CONFORMACIÓN																											
(2) CÓDIGO DEL PROGRAMA				(3) CLASIFICADOR DEL GASTO				(4) NOMBRE DE LA CUENTA								(5) SALDO DISPONIBLE				(6) MONTO A REBAJAR				(7) MONTO A AUMENTAR				(8) NUEVO SALDO DISPONIBLE											
P		SP		DETALLE																																			
		03-02-02		02	03	01	Materiales y productos metálicos								1,200,000.00				1,200,000.00								-												
		03-02-03		02	01	01	Combustibles y lubricantes								12,224,281.39								1,200,000.00				13,424,281.39												
TOTALES																												1,200,000.00				1,200,000.00							



PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON													
AÑO: 2006													
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO													
PROGRAMA III: INVERSIONES													
MISION: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.													
PRODUCCION FINAL: Proyectos de inversión													
Unidad de medida: Proyectos realizados													
Meta de producción: 8													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL													
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
			Código	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				
ÁREA DE DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Realizar el mantenimiento de la Red Vial. Negociar recursos para la Red Vial.	Administrar los recursos provenientes de la Ley 8114, para el mantenimiento de la red vial cantonal.	Mejora	Velar por el cumplimiento de los 5 proyectos globales (Bacheo Mecanizado, Conformación, Mejoramiento de Sistemas de Drenajes y atención de Emergencias, construcción de bodega y oficina)	Proyecto Ejecutado	1	20%	4	80%	Ing. Edgar Gonzalez Jiménez	02 Vías de comunicación terrestre	Remuneraciones y Servicios Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes	\$2,713,919.00
ÁREA DE DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Realizar el mantenimiento de la Red Vial. Negociar recursos para la Red Vial.	Compra de Maquinaria y Equipo, para poder brindar un mejor servicio a la Comunidad.	Mejora	Compra de maquinaria y equipo para mejorar el servicio a prestar a la comunidad (2 Vagones, 1 Compactador, 1 Excavadora Hidráulica, 1 Cabezal, 1 Pick-up, 2 Escritorios, 2 Archiveros de Gavetas, 1 Aire Acondicionado, 2 Computadoras)	Proyecto Ejecutado	13	100%		0%	Ing. Edgar Gonzalez Jiménez	02 Vías de comunicación terrestre	Bienes Duraderos	\$7,503,919.00
ÁREA DE DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Realizar el mantenimiento de la Red Vial. Negociar recursos para la Red Vial.	Mejorar la superficie de riego realizando la conformación en algunos caminos del cantón, lo cual conlleva a una eficiente evacuación de las aguas pluviales.	Operativo	Realizar la conformación de 200 kilómetros de caminos vecinales.	kilómetros intervenidos	110	55%	90	45%	Ing. Edgar Gonzalez Jiménez	02 Vías de comunicación terrestre	Servicios Materiales y Suministros	\$1,200,000.00
ÁREA DE DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Realizar el mantenimiento de la Red Vial. Negociar recursos para la Red Vial.	Realizar el bacheo mecanizado en algunos caminos del cantón.	Operativo	Mejorar la superficie de riego mediante la aplicación de un bacheo mecanizado en 122 kilómetros.	kilómetros intervenidos	73.2	60%	48.8	40%	Ing. Edgar Gonzalez Jiménez	02 Vías de comunicación terrestre	Servicios Materiales y Suministros	\$6,325,259.00
ÁREA DE DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Realizar el mantenimiento de la Red Vial. Negociar recursos para la Red Vial.	Rehabilitación de los sistemas de drenajes de algunos caminos cantonales.	Operativo	Construcción de 3300 alcantarillas para ser colocadas en algunos caminos cantonales.	Alcantarillas producidas	1650	50%	1650	50%	Ing. Edgar Gonzalez Jiménez	02 Vías de comunicación terrestre	Servicios Materiales y Suministros	\$15,000,000.00
ÁREA DE DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Realizar el mantenimiento de la Red Vial. Negociar recursos para la Red Vial.	Por motivo del traslado del Plantel Municipal, a otro terreno propiedad de la Municipalidad, se tiene la necesidad de construir en esta propiedad una bodega para los repuestos de la maquinaria y una oficina para el encargado de esta Unidad.	Operativo	Construcción de una bodega para guardar los repuestos de la maquinaria Municipal y una oficina para el encargado de la maquinaria.	Bodega y Oficina construida	1	100%		0%	Ing. Edgar Gonzalez Jiménez	02 Vías de comunicación terrestre	Materiales y Suministros	\$7,000,000.00
ÁREA DE DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Realizar el mantenimiento de la Red Vial.	Mejoramiento de la superficie de riego en algunos caminos del cantón.	Operativo	Mejorar la superficie de riego mediante la aplicación de un bacheo mecanizado en 2,359 km de caminos del Distrito de San Isidro y Daniel Flores.	kilómetros intervenidos		0%	2,359	100%	Ing. Edgar Gonzalez Jiménez	02 Vías de comunicación terrestre	Servicios Materiales y Suministros	\$12,496,755.00
ÁREA DE DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Realizar el mantenimiento de la Red Vial.	Mejoramiento de la superficie de riego en algunos caminos del cantón.	Operativo	Mejorar la superficie de riego, aproximadamente 5 km de caminos en los Distritos	kilómetros intervenidos	5	100%		0%	Ing. Edgar Gonzalez Jiménez	02 Vías de comunicación terrestre	Servicios	\$5,311,655.00
TOTAL POR PROGRAMA		SUBTOTALES					4.9		3.2				\$3,211,274.00
		25% Metas de Objetivos de Mejora					15.2%		39.4%				
		75% Metas de Objetivos Operativos					45.5%		29.5%				
8 Metas formuladas para el programa													
Mejora													
Operativo													
01 Edificios													
02 Vías de comunicación terrestre													
03 Obras marítimas y fluviales													
04 Obras urbanísticas													
05 Instalaciones													
06 Otros proyectos													
07 Otros fondos e inversiones													



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 005-06



SE ACUERDA: Aprobar la modificación interna, referente a los movimientos pertinentes con el fin de realizar ajustes pertinentes a efecto de seguir el rubro correcto en la ejecución del gasto público de los recursos de la Ley 8114. Se aprueba con siete votos positivos.

Artículo 7. Varios.

En este artículo la Licda Mayrin Mora Mora, presenta ante los miembros de la Junta Vial Cantonal copia de acta N° 017-06, con fecha del 22 de agosto del presente año, en la cual informa que en sesión Ordinaria del Concejo Municipal la Licda. Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal informa que dos personas se presentaron a su casa, solicitando información referente a un camino en Montezuma de Pejibaye, y según indica, el señor Elidio Fonseca Sánchez, les había externado que el problema se estaba presentando en la comisión de licitaciones y en la hermana del Diputado Alexander Mora Mora, por ser miembro de la Junta Vial Cantonal.

Ante dicha situación el Licenciado Elidio Fonseca Sanchez, muestra su preocupación y expresa ser una situación muy incomoda, por lo tanto solicita que se le de una debida investigación, ya que de manera cordial asegura no haber tenido relación con anterior comentario.

Artículo 8. Acuerdos.

En el presente artículo los señores miembros de la Junta Vial Cantonal no toman acuerdos.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Srta. Joselin Valverde León
Secretaria de Actas



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 005-06

